ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 10:00 horas del día martes, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 27/2011 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE AGUA MINERAL CON BEBEDERO - ID/PAC: 220 118/2011".**

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Abel Sosa, Representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la Dirección Operativa de Contrataciones.-**
2. **Lic. Miguel Ángel López Mora, Representante de la Dirección Administrativa.-**

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Recepción de Sobres de fecha quince de abril de 2011; 09:00 horas, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que Al momento de la apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres establecida en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03, fijándose como nueva fecha y hora de **apertura de sobres el día lunes 25 de abril 2011; 14:00 horas**, según procedimiento establecido en la RESOLUCION DNCP N° 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART.34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION".

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 25 de abril de 2011, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PLANILLA DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADA Y FIRMADA (CUMPLE / NO CUMPLE)	IMPORTE	GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%)
1. SOME S.A.C.I.A.	CUMPLE	5.100.000.-	CUMPLE

CUARTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: ***"La empresa SOME S.A.C.I.A. contiene los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".***

QUINTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los articulos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.-

SEXTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los items ofertados catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

CONTRATACION DIRECTA Nº 27/2011
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE AGUA MINERAL CON BEBEDERO" – ID 220 118

LISTADO DE OFERTA:

ITEM	DESCRIPCION	EVALUACION
1	PROVISIÓN DE AGUA MINERAL CON BEBEDEROS	Se recomienda la adjudicación a la empresa **SOME S.A.C.I.A.**, por cumplir con las especificaciones técnicas exigidas y ser la única oferta.

SEPTIMO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC institucional Nro. 220 118/2011**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs 6.000.000 (Seis millones de guaraníes)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEM	Monto Total
1. SOME S.A.C.I.A.	1	5.100.000.-
TOTAL ADJUDICACIÓN		**5.100.000.-**

Monto Total Adjudicado: Guaraníes, Cinco millones cien mil.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC.MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA
Representante de la Dirección Administrativa

LIC. ABEL SOSA
Representante de la Unidad de Técnica de Apoyo

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA